



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de nuestra Diversidad"

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 082-2012/MDCA**

Cerro Azul, 13 de Junio de 2012

MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
CERRO AZUL - CAÑETE

**EL ALCALDE DEL DISTRITO DE CERRO AZUL**

**VISTO:**

El Informe N° 113-2012-DEMUNA/MDCA y el Informa N° 004-2012-PNWW//MINDIS/CAÑETE/DEMC; y

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 013-2012/MDCA, se aprobó con eficacia anticipada al 01 de Enero de 2012, la subvención económica de S/. 4800.00 Nuevos Soles, los mismos que serán desembolsados a razón de 400.00 Nuevos Soles, mensuales de Enero a Diciembre de 2012, con fines de apoyo para el funcionamiento del WAWA WASI del CPM Señor de los Milagros-Cerro Azul; monto que será destinada para el pago por concepto de propina a favor de las madres cuidadoras y chofer; descritos a continuación:

- María Luz Jiménez Pumachahua S/. 100.00
- Regina Catalina López Sánchez S/. 100.00
- Oswaldo Eugenio Saravia S/. 200.00

Que, mediante informes de vistos, la Oficina de Demuna manifiesta que la coordinadora de campo del Programa Nacional Cuna Mas, hace de conocimiento que habiendo dejado de laborar la madre cuidadora Regina Catalina López Sánchez, y en su reemplazo viene ejerciendo dicha labor desde el mes de Mayo la Srta. Karen Guisell Marón Balarezo, para lo cual solicita se modifique la Resolución de Alcaldía N° 031-2012; en lo referido al artículo primero.

Estando lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-MODIFICAR** el artículo Primero de la Resolución de Alcaldía N° 031-2012/MDCA, en lo concerniente al nombre de la madre cuidadora conforme al siguiente texto, manteniéndose inalterable el contenido de la Resolución en mención.

**DICE : Regina Catalina López Sánchez**  
**DEBE DECIR : Karen Guisell Marón Balarezo**

**ARTÍCULO SEGUNDO-** Notificar la presente Resolución, a los beneficiarios, Gerencia de Administración, Planeamiento y Presupuesto, a la Oficina de Abastecimiento y DEMUNA de esta Municipalidad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLACE**

Municipalidad Distrital de  
Cerro Azul - Cañete

*[Handwritten Signature]*

HUGO A. RIVAS SANCHEZ  
ALCALDE